



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007003-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a financiación de acciones formativas para personas desempleadas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 337, de 15 de noviembre de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006235, PE/006522, PE/006574 a PE/006577, PE/006586, PE/006587, PE/006590, PE/006607, PE/006609, PE/006638, PE/006640, PE/006666 a PE/006668, PE/006692 a PE/006694, PE/006719 a PE/006724, PE/006736 a PE/006738, PE/006741, PE/006744, PE/006747, PE/006757 a PE/006761, PE/006784 a PE/006786, PE/006795, PE/006841, PE/006842, PE/006867 a PE/006870, PE/006873, PE/006876 a PE/006878, PE/006881 a PE/006884, PE/006886 a PE/006906, PE/006908, PE/006911, PE/006914, PE/006919, PE/006921, PE/006923, PE/006928, PE/006933, PE/006951 a PE/006959, PE/006963, PE/006984, PE/006986 a PE/006988, PE/006990, PE/006991, PE/006994, PE/007003 a PE/007006, PE/007009, PE/007013, PE/007014, PE/007016, PE/007018 a PE/007021, PE/007033, PE/007034, PE/007044, PE/007047, PE/007048, PE/007051, PE/007057, PE/007062, PE/007064, PE/007065, PE/007067, PE/007070, PE/007071, PE/007073, PE/007076, PE/007078 a PE/007080, PE/007083, PE/007088, PE/007094 a PE/007097, PE/007099, PE/007101, PE/007104 a PE/007107, PE/007114 a PE/007118, PE/007121, PE/007122, PE/007124 a PE/007126, PE/007128 a PE/007133, PE/007140, PE/007141, PE/007144 a PE/007147, PE/007149 a PE/007151, PE/007163 a PE/007169, PE/007181, PE/007183, PE/007190 a PE/007198, PE/007202 y PE/007248, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de diciembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0907003. formulada por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativa a las subvenciones concedidas para la realización de acciones formativas para desempleados.

En contestación a la cuestión que se plantea en la pregunta de referencia, los importes financiados y partidas presupuestadas de las subvenciones concedidas por la Junta de Castilla y León, para acciones formativas destinadas a personas desempleadas, competencia que ha sido implementada por el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, serían los siguientes:



ACCIONES FORMATIVAS PARA TRABAJADORES DESEMPLEADOS			
Financiación y partidas presupuestarias			
SUBVENCIÓN	IMPORTE	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FUENTE DE FINANCIACIÓN
FOD Formación para desempleados.	9.372.253,15	G/241B02/74016	Transferencia finalista 04 0257 2015.08.0001
		G/241B02/74326	
		G/241B02/74415	
		G/241B02/75005	
		G/241B02/76079	
		G/241B02/77075	
		G/241B02/780A6	
FOD Formación para desempleados. Medios propios	4.125.583,53	G/241B02/64900	Transferencia finalista 04 0257 2015.08.0001 04 0121 2015.08.0001
FOD Formación para desempleados. Garantía Juvenil	0,00	G/241B02/77075	FSE P.O. Garantía Juvenil (93%) 03 0751 8227.11
		G/241B02/780A6	Autónomo (7%)
		G/241B02/77075	
OFI Orientación, formación e inserción.	2.783.925,36	G/241B02/77076	Autónomo y autónomo cofinanciación del FSE (50%)
		G/241B02/780A3	
		G/241B02/78076	FSE (50%) 03 0750 0112.01
		G/241B02/780A3	



SUBVENCIÓN	IMPORTE	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FUENTE DE FINANCIACIÓN
OFI (Inmigrantes). Orientación, formación e inserción.	980.255,02	G/241B02/7800A	Autónomo
Programa Mixto	6.070.415,25	G/241B02/7600F	Transferencia finalista 04 0257 2015.08.0001
		G/241B02/7801M	
Programa Mixto Garantía Juvenil.	276.381,24	G/241B02/7600M	FSE P.O. Garantía Juvenil (93%) 03 0751 8225.51
		G/241B02/77075	Autónomo (7%)

Valladolid, 14 de diciembre de 2017.

El Consejero,

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo.